DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C Nº 25/2012.

Asunción, 25 de abril de 2012.

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe Técnico, y el Acta de Apertura de Ofertas llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2012, en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2012, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA REMODELACION DE OFICINAS DE LA DIRECCION DE CREDITO PUBLICO**" donde se presentaron los siguientes oferentes:

Nº	EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA
1	ING. ALEJANDRO RECALDE.	GS. 107.109.000-
2	ING .JULIO C. GOMEZ.	GS. 81.239.150-
3	ARQ. CARLOS MEZA.	GS. 129.954.000-
4	EN OBRAS.	GS. 149.915.000-
5	INGENET S.R.L.	GS. 68.398.160-
6	ARQ. MARGARITA CACERES.	GS. 98.892.000-

CONSIDERANDO

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos en su **Dictamen Nº 566** de fecha 20 de abril de 2012 dice (sic): *"Que, la Unidad Operativa de Contratación remite por Memorando **U.O.C. Nº 859/2012,** de fecha 12 de abril de 2012, los documentos **"Originales"** presentados por las siguientes Empresas participantes del Llamado de referencia: **1) ING. ALEJANDRO RECALDE., 2) ING. JULIO C. GOMEZ, 3) ARQ. CARLOS MEZA, 4) EN OBRAS de Nelson Segovia., 5) INGENET S.R.L, 6) ARQ. MARGARITA CACERES**; a fin de solicitar la evaluación jurídica de los documentos legales presentados por los participantes en el Llamado de referencia.*

Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en la Sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 12 de abril de 2012. En la misma se dejó constancia de que:

1.- Las ofertas pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.-

2.- El Arq. Carlos Meza, no presento la oferta en formato magnético.-

3.- El representante del Ing. Julio Cesar Gómez, manifiesta que la empresa INGENET S.R.L, no presenta formulario IVA de los últimos 6 meses como lo requiere el PBC.

4.- La representante del Arq. Julio Meza, manifiesta que el Ing. Alejandro Recalde Mora, no presenta formulario IVA de los últimos 6 meses como lo requiere el PBC.

*Igualmente, consta en el expediente el original de **la Providencia Interna DCG-dg Nº 11/2012**, de fecha 12 de abril de 2012, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que se procedió a verificar las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta, en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Art. 51 literal b. del Decreto Nº 21.909/03 Modificado por el Decreto Nº 5.174/05, del Pliego de Bases y Condiciones PBC LPN Nº 25/2012. **Del análisis realizado por el mencionado departamento, se deduce que TODAS las Garantías de Mantenimiento de Oferta presentadas por los participantes, CUMPLEN con lo requerido en el PBC.-***

*Que, habiendo procedido a la verificación de las Carpetas presentada por los Oferentes, conforme a lo establecido en la **Sección VII, Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta, c) Documentos Legales,** del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, **esta Dirección informa que TODAS las OFERTAS CUMPLEN con lo requerido.-***

*Por último, se trae a colación lo dispuesto en el **Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas** establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. **La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública**", por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.-*

CONCLUSIÓN:

POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas **prosiga** con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.-

Que, la Dirección de Planificación Económica en su **Memorandum D.P.E. Nº 199** de fecha 16 de abril de 2012 dice (sic): *"Con relación al Memorándum U.O.C. Nº 844/2012, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recibido en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 13 de Abril de 2012, el cual solicita Evaluación Económica-Financiera de las empresas participantes en la Licitación de referencia, se remite el presente Informe de Evaluación Financiera.*

El análisis se centró en el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal.

Se han preparado las planillas en donde se adjuntan el ***"RESUMEN ECONÓMICO-FINANCIERO", Anexo "A"*** *resumen de resultado de los indicadores financieros; y el* ***"ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "B"*** *en donde se detallan los datos relativos a la situación Contable-Financiera de los oferentes.*

Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a lo establecido en la ***SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, Punto 2) Experiencia General en Obras; Punto 4) Capacidad Financiera: Ítems. 4.1)*** *Coeficiente de Liquidez;* ***4.2)*** *Coeficiente de Solvencia y* ***4.3)*** *Capital Operativo;* ***Folio N° 71 y 72*** *del PBC.*

RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "A"
LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2012
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA REMODELACIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO.

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	Coeficiente de Liquidez (1)		Coeficiente de Solvencia (2)		Monto de la Oferta en Guaraníes	Capital Operativo en Guaranies (3)	(20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Volumen Anual de Negocios (4)	(50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Calificación
1.-	INGENET S.R.L.	6,25	C	0,12	C	Gs 68.398.160	Gs 217.961.126	Gs 13.679.632	C	Gs 113.335.874	Gs 34.199.080	C	Cumple
	ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ	∞	C	0,00	C	Gs 81.239.150	Gs 468.781.994	Gs 16.247.830	C	Gs 729.628.777	Gs 40.619.575	C	Cumple
3.-	ARQ. MARGARITA LEONOR CACERES ALVAREZ	1,28	NC	0,77	NC	Gs 98.892.000	Gs 11.903.562	Gs 19.778.400	NC	Gs 82.510.419	Gs 49.446.000	C	No Cumple

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
1.-	**Coeficiente de Liquidez** **Valor del Índice debe ser AC / PC = ó > 1,50** Con datos extraidos del Balance correspondiente al último ejercicio.
2.-	**Coeficiente de Solvencia** **Valor del Índice debe ser PT / AT = ó < 0,50** Con datos extraidos del Balance correspondiente al último ejercicio.
3.-	**Capital Operativo** **El Capital Operativo se determinará de la siguente manera: AC - PC** El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al: **20% del Monto de la Oferta.**
4.-	**Volumen Anual de Negocio** Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un Volumen Anual de Facturación igual o superior al equivalente: **Al 50% del Monto de la Oferta.**

Que, la Dirección de Obras Públicas por intermedio del **Memorándum Nº 108** de fecha 17 de abril de 2012, dice **(sic):** *Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 12 de Abril de 2012 constando las observaciones en el Acta S/Nº y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.*

La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de **presentación y verificación** de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente.

1.- OFERENTE: INGENET S.R.L.

OFERTA (IVA incluido) :	**68.398.160**				
Garantía Mantenimiento :	8.000.000	% Garantía:	11.70%	Vigencia:	90días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**	
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)			CONSTUCCIÓN DE TINGLADO TIPO TALLER – S.N.P.P.
a) Exper. Obras Similares	SI		
b) Exper. En Activ. Claves		No se aplica	
PERSONAL (Seción III.A.5)			
Representante Técnico	SI	ING FABIO RAFAEL RODRIGUEZ BARRIOS	
Curriculum Vitae	SI	Presenta Curriculum con experiencia en obras	
EQUIPOS (Sección III.A.6)		No se aplica	
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	SIN ERRORES		

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	X	NO PASA	

2.- OFERENTE: ING. JULIO C. GOMEZ

OFERTA (IVA incluido) :	81.239.150				
Garantía Mantenimiento :	8.000.000	% Garantía:	9.85%	Vigencia:	90días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**	
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)			MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES EN LA TERMINAL PORTUARIA DE SALTO DEL GUAIRA OBRAS VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE PEDRO JUAN CABALLERO
a) Exper. Obras Similares	SI		
b) Exper. En Activ. Claves		No se aplica	
PERSONAL (Seción III.A.5)			
Representante Técnico	SI	ING JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ	
Curriculum Vitae	SI	Si presenta curriculum con experiencia en obras	
EQUIPOS (Sección III.A.6)		No se aplica	
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	**SIN ERRORES**		

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	X	NO PASA	

3.- OFERENTE: ARQ. MARGARITA CACERES

OFERTA (IVA incluido) :	**99.192.000**				
Garantía Mantenimiento :	3.000.000	% Garantía:	3,02%	Vigencia:	90 días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**	
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)			TRABAJOS DE AMBIENTACIÓN DE OFICINAS, PINTURAS Y REFACCIONES VARIAS EN EL PALACIO DE GOBIERNO
a) Exper. Obras Similares	SI		
b) Exper. En Activ. Claves		No se aplica	
PERSONAL (Seción III.A.5)			
Representante Técnico	SI	ARQ. MARGARITA CACERES	
Curriculum Vitae	NO	No presenta Curriculum Vitae	
EQUIPOS (Sección III.A.6)		No se aplica	
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	ERROR DE CALCULO EN EL MONTO FINAL DEL ITEM ALACENA COLGANTE MONTO FINAL 1.200.000		

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA		NO PASA	

4.- OFERENTE: ING ALEJANDRO RECALDE MORA

OFERTA (IVA incluido) :	**107.109.000**				
Garantía Mantenimiento :	3.900.000	% Garantía:	3.64%	Vigencia:	90 días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)		
a) Exper. Obras Similares	NO	No presento certificados que acrediten su experiencia para este tipo de llamado
b) Exper. En Activ. Claves		No se aplica
PERSONAL (Seción III.A.5)		
Representante Técnico	NO	No presenta Lista de Representante Técnico
Curriculum Vitae	NO	No presenta Curriculum Vitae
EQUIPOS (Sección III.A.6)		No se aplica
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	SIN ERRORES	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA		NO PASA	

5.- OFERENTE: ARQ. CARLOS MEZA

OFERTA (IVA incluido) :	**129.954.000**				
Garantía Mantenimiento :	7.500.000	% Garantía:	5.77%	Vigencia:	120días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)		
a) Exper. Obras Similares	SI	MANTENIMINETO Y REPARACIÓN GENERAL DE LA SUCURSAL DE CORREOS DE CIUDAD DEL ESTE
b) Exper. En Activ. Claves		No se aplica
PERSONAL (Seción III.A.5)		
Representante Técnico	SI	ARQ. CARLOS ABRAHAM MEZA FERREIRA
Curriculum Vitae	SI	Presenta curriculum con experiencia en obras
EQUIPOS (Sección III.A.6)		No se aplica
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	SIN ERRORES	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	x	NO PASA	

6.- OFERENTE: EN OBRAS

OFERTA (IVA incluido) :	**149.915.000**				
Garantía Mantenimiento :	15.000.000	% Garantía:	15.01%	Vigencia:	90días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)		
a) Exper. Obras Similares	NO	No presento certificados que acrediten su experiencia para este tipo de llamado
b) Exper. En Activ. Claves		No se aplica
PERSONAL (Seción III.A.5)		
Representante Técnico	NO	
Curriculum Vitae	NO	
EQUIPOS (Sección III.A.6)		No se aplica
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	SIN ERRORES	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA		NO PASA	

OBSERVACIONES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s)*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y emisión del dictamen que servirá como base para la adjudicación*

En vista a lo expuesto por el Dictamen Jurídico y los informes Técnico y Económico que dan sustento al presente dictamen, el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR,** en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2012, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA REMODELACION DE OFICINAS DE LA DIRECCION DE CREDITO PUBLICO"**, a la Empresa **INGENET S.R.L.,** por el monto total de guaraníes sesenta y ocho millones trescientos noventa y ocho mil ciento sesenta (Gs.68.398.160) **IVA INCLUIDO.**

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ECON. FELIPE HUERTA DELGADO .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. LEONCIO ROJAS MOLINAS .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GUSTAVO DAVALOS INSFRÀN .....
Secretario General

ABOG. MARIA ESTELA VELAZQUEZ .....
Abogado designado por el Sr. Ministro

ARQ. GUSTAVO GLAVINICH .....
Director de Obras Publicas